



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe	O-DIDAI/SUB-151-2022-2
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-151-2022
SIAD No.:	604481
Fecha del Nombramiento:	18 de agosto de 2022
Fecha de entrega del Informe:	23 de agosto de 2022
Fecha de entrega del Informe Final:	25 de agosto de 2022
Nombre del Auditor:	Licda. Jasmin Dardané García Reyes
Nombre del Supervisor:	Lic. Jorge Efraín Yoc
Unidad Ejecutora:	Dirección Departamental de Educación de Tonicapán
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe de auditoría CAI:00036, respecto a la Auditoría de Cumplimiento y Financiera, en el cumplimiento de la normativa aplicable en el proceso de la ejecución de los programas de apoyo, por el periodo del 01 de enero al 22 de abril 2022.
Áreas Examinadas:	N/A
Período Auditado:	N/A

Tomo 1/1

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA  
INFORME O-DIDAI/SUB-151-2022-2  
SIAD: 604481**

**Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe de auditoría de cumplimiento y financiera en el cumplimiento de la normativa aplicable en el proceso de la ejecución de los programas de apoyo por parte de las OPF y DIDEDUC.**

**01 de enero al 22 de abril de 2022**

**Dirección Departamental de Educación de Totonicapán**

**GUATEMALA, AGOSTO DE 2022**

## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>OBJETIVOS</b>	<b>1</b>
<b>ALCANCE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>1</b>
<b>RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>1</b>
<b>FORMULARIO SR1</b>	<b>3</b>

## **INTRODUCCIÓN**

De conformidad con el nombramiento de auditoría No. O-DIDAI/SUB-151-2022, de fecha 18 de agosto de 2022, emitido por la Licda. Julia Victoria Monzón Pérez, Directora de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, fui designada para realizar consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe de Auditoría de Cumplimiento y Financiera en el cumplimiento de la normativa aplicable en el proceso de la ejecución de los programas de apoyo por parte de las OPF y DIEDUC, por el período comprendido del 01 de enero al 22 de abril de 2022, en la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán.

## **OBJETIVOS**

### **General**

Realizar primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna.

### **Específico**

Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso e incumplidas.

## **ALCANCE DE LA ACTIVIDAD**

Se realizó primer seguimiento en la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán, a la recomendación emitida por la Dirección de Auditoría Interna en el informe de Auditoría de Cumplimiento y Financiera en el cumplimiento de la normativa aplicable en el proceso de la ejecución de los programas de apoyo por parte de las OPF y DIEDUC, por el período comprendido del 01 de enero al 22 de abril de 2022.

## **RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD**

El resultado del trabajo realizado, se resume a continuación:

### **RECOMENDACIÓN EN PROCESO (Ver detalle en anexo Formulario SR1)**

De conformidad con el análisis realizado a los comentarios según oficio No. 108-2022 REV: rbvp/DEFOCE.T. de fecha 28 de julio 2022, pruebas de cumplimiento presentadas y al formulario SR1, "Primer Seguimiento a Recomendaciones de la Dirección de Auditoría Interna", se determinó que la recomendación está en proceso de implementación ya que no obstante las instrucciones fueron giradas y que mediante oficio y reporte informan a la autoridad respectiva sobre la medida de control implementada, el instrumento carece de información que evidencie el estado actual de la ejecución de cada uno de los programas de apoyo.

El resultado de que la recomendación esté en proceso, propicia que se mantenga firme la acción correctiva y que exista atraso en el proceso administrativo, así mismo, riesgo de sanción económica por la Contraloría General de Cuentas, por incumplimiento de recomendaciones.

### COMENTARIO DE AUDITORÍA

Los comentarios y el estado actual de la implementación de la recomendación, quedaron asentados en el formulario SR1, "Primer Seguimiento a Recomendaciones de la Dirección de Auditoría Interna", mismo que fue firmado de conformidad por los responsables.

### COMPROMISO DE LOS RESPONSABLES

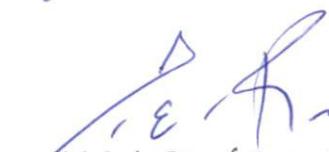
De conformidad con el oficio No. 505-2022 referencia Jpcl/DIDEDUC/Toto, de fecha 23 de agosto de 2022, el Director Departamental de Educación, hace referencia al oficio No. 137-2022 Ref. RBVP/DEFOCE, de fecha 23 de agosto de 2022, firmado por el Licenciado Baltazar Velásquez, Jefe del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa, el cual indica que, en la última semana del mes de agosto 2022, se implementará el informe mensual circunstanciado.



Licda. Jasmin Dardane Garcia Reyes  
Auditor Interno  
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI -  
Ministerio de Educación



Lic. Jorge Efraim Yoc  
Supervisor  
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI -  
Ministerio de Educación



M.A. Javier Estuardo Romero Espinoza  
SUB-DIRECTOR  
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI  
Ministerio de Educación



Licda. Julia Victoria Menzón Pérez  
DIRECTORA  
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI  
Ministerio de Educación

**PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES EMITIDAS POR  
AUDITORIA INTERNA EN INFORME CAI 00036.**

Unidad ejecutora:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE TOTONICAPÁN		
Tipo de Auditoría:	CONSEJO O CONSULTORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-132-2022	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-132-2022
Auditor Encargado:	LICDA. JASMIN DARDANÉ GARCÍA REYES	Supervisor:	LIC. JORGE EFRAÍN YOC

Descripción	Responsable	Implementada	Incumplida	Proceso	Acciones realizadas
<p><b>Título</b> <b>Deficiencias en la ejecución de Programas de Apoyo</b></p> <p><b>Condición:</b> En la auditoría de cumplimiento y financiera, para verificar el cumplimiento de la normativa aplicable en el proceso de ejecución de los programas de apoyo, por parte de las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- y DIDEDUC, por el periodo del 01 de enero al 22 de abril de 2022, en la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán, se estableció que, al revisar las pruebas de cumplimiento del cuestionario de control interno, el Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa -DEFOCE-, no elabora ni traslada informe al Director Departamental de Educación, donde se describa el estado actual en que se encuentran las liquidaciones y ejecución de los Programas de Apoyo, por parte de las Organizaciones de Padres de Familia.</p> <p><b>Recomendación:</b> Que el Director de la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán, gire instrucciones por escrito al Jefe de</p>	<p>Director Departamental de Educación y Jefe de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa.</p>			X	<p>De conformidad con el oficio No, 502-2022 referencia Jpcl/DIDEDUC/Toto de fecha 22 de agosto de 2022, dirigido a la auditora interna actuante, firmado por el Director Departamental, en el cual informan sobre las acciones emprendidas para la implementación de la recomendación del hallazgo Deficiencias en la ejecución de Programas de Apoyo, informan lo siguiente:</p> <p>a) De conformidad con el oficio No. 462-2022 referencia Jpcl/DIDEDUC/Toto de fecha 28 de julio de 2022, dirigido al Jefe el Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa, firmado por el Director Departamental, informa el resultado derivado de la Auditoría de Cumplimiento y Financiera, por el periodo comprendido del 01 de enero al 22 de abril 2022, respecto a la verificación del cumplimiento de la normativa aplicable en la ejecución de los programas de apoyo por parte de la OPF y Dirección Departamental de Educación, en el que informa que Auditoría Interna, según informe CAI 00036, en el que se describe que la DEFOCE, no elabora ni traslada informe al Director Departamental de Educación en donde se describa el estado</p>

*Licda. Jasmin Dardane Garcia Reyes*  
Auditor Interno  
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI -  
Ministerio de Educación

*[Handwritten signature]*

*[Circular stamp]*

*[Handwritten signature]*

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA  
DIRECCIÓN DE TOTONICAPÁN

**PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES EMITIDAS POR  
AUDITORIA INTERNA EN INFORME CAI 00036.**

Unidad ejecutora:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE TOTONICAPÁN		
Tipo de Auditoria:	CONSEJO O CONSULTORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-132-2022	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-132-2022
Auditor Encargado:	LICDA. JASMIN DARDANÉ GARCÍA REYES	Supervisor:	LIC. JORGE EFRAÍN YOC

<p>Fortalecimiento a la Comunidad Educativa y éste a su vez al Jefe de Programas de apoyo para que, en lo sucesivo, realice las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que de forma mensual presenten por medio de informe circunstanciado, el estado actual de la ejecución de cada uno de los Programas de Apoyo, así como también cualquier dificultad que presenten las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- y/o los Técnicos de Servicios de Apoyo.</li> <li>2. Dar seguimiento a las instrucciones giradas y acciones realizadas, para asegurar el cumplimiento de las mismas, esto con la finalidad de evitar posibles sanciones por parte del ente fiscalizador estatal.</li> </ol>						<p>de las liquidaciones y ejecución de los programas de apoyo, por lo que le solicita:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que de forma mensual presenten por medio de informe circunstanciado, el estado actual de la ejecución de cada uno de los Programas de Apoyo, así como también cualquier dificultad que presenten las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- y/o los Técnicos de Servicios de Apoyo.</li> <li>2. Dar seguimiento a las instrucciones giradas y acciones realizadas, para asegurar el cumplimiento de las mismas, esto con la finalidad de evitar posibles sanciones por parte del ente fiscalizador estatal.</li> </ol> <p>b) De acuerdo a la instrucción girada, por el Director Departamental de Educación de Totonicapán, los responsables mediante oficio No, 108-2022 REF.-rbvp/DEFOCE. T. de fecha 28 de julio firmado por el Jefe del Departamental de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa, en donde informa sobre las acciones efectuadas del avance de la ejecución del monitoreo del 5to. Programa, así como de los programas de apoyo.</p>
<p><b>Conclusión</b> Las instrucciones fueron giradas por la</p>						

*Jasmin Dardane Garcia Reyes*  
Licda. Jasmin Dardane Garcia Reyes  
Auditor Interno  
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI -  
Ministerio de Educación

*[Handwritten signature]*  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA  
JEF  
DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE TOTONICAPÁN

*[Handwritten signature]*  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA  
DIRECCION  
DEPTO. DE TOTONICAPÁN  
GUATEMALA, C.A.

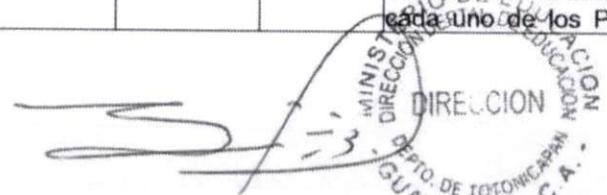
**PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES EMITIDAS POR  
AUDITORIA INTERNA EN INFORME CAI 00036.**

Unidad ejecutora:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE TOTONICAPÁN		
Tipo de Auditoria:	CONSEJO O CONSULTORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-132-2022	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-132-2022
Auditor Encargado:	LICDA. JASMIN DARDANÉ GARCÍA REYES	Supervisor:	LIC. JORGE EFRAÍN YOC

			<p>autoridad respectiva; así mismo, las pruebas de cumplimiento fueron evaluadas, constatando que mediante el oficio No. 108-2022 REV: rbvp/DEFOCE.T. de fecha 28 de julio 2022, el Jefe del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa informa al Director Departamental, sobre el avance de la ejecución del monitoreo del 5to. Programa, en los INEB, así como de los programas de apoyo gratuidad y valija didáctica; sin embargo, no especifica los avances por programa, así como las gestiones que se realizaron de acuerdo a las condiciones observadas en la visita efectuada, por lo que no se puede considerar un informe circunstanciado. Adicional adjunta el informe No. 004-2022, el cual describe las acciones efectuadas por DEFOCE en el mes de julio 2022, tales como: dotación de programas de apoyo a los centros educativos; informar a través de los Técnicos de Servicios de Apoyo el proceso de Actualización de Juntas Directivas de las OPF's para el año 2023; monitorear el cumplimiento de la ejecución de los programas de apoyo, entre otros; sin embargo, esta última actividad no tiene detalle de las verificaciones realizadas; por lo que aunque ya se tenga el instrumento para informar a la autoridad administrativa máxima de la unidad ejecutora, este carece de información de la ejecución de cada uno de los Programas de Apoyo; por lo</p>
--	--	--	--

*Jasmin Dardane Garcia Reyes*  
 Licda. Jasmin Dardane Garcia Reyes  
 Auditor Interno  
 Dirección de Auditoria Interna - DIDAI -  
 Ministerio de Educación

*[Handwritten signature]*



**PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES EMITIDAS POR  
AUDITORIA INTERNA EN INFORME CAI 00036.**

Unidad ejecutora:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE TOTONICAPÁN		
Tipo de Auditoria:	CONSEJO O CONSULTORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-132-2022	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-132-2022
Auditor Encargado:	LICDA. JASMIN DARDANÉ GARCÍA REYES	Supervisor:	LIC. JORGE EFRAÍN YOC
que la recomendación se considera en proceso.			

*[Handwritten signature]*  


*[Handwritten signature]*  


*[Handwritten signature]*  
 Licda. Jasmin Dardane Garcia Reyes  
 Auditor Interno  
 Dirección de Auditoria Interna - DIDAI -  
 Ministerio de Educación